

El duque de Palma y su socio, Diego Torres, presentaron en 2003 al entonces alcalde de Alcalá, Manuel Peinado, un proyecto de fundación que abría la puerta a la gestión de las ciudades deportivas del Val y del Juncal.

DEL 9 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2011
www.dhenares.es

Urdangarín quería quedarse con la gestión de las ciudades deportivas

Fran Pérez (IU), asesor del vicealcalde en la época de Peinado, explica los planes del duque de Palma, que cobró 30.000 euros del Ayuntamiento de Alcalá entre 2003 y 2004

JOSÉ LUIS ENRÍQUEZ

Twitter: @jenriquez

El proyecto de fundación que el duque de Palma, Iñaki Urdangarín, y su socio en el Instituto Nóos, Diego Torres, presentaron al Ayuntamiento de Alcalá a principios de 2003, constituía la puerta de entrada para una privatización de la Ciudad Deportiva del Val. Así lo ha asegurado a DIARIO DE ALCALÁ, el ex concejal de Izquierda Unida Fran Pérez, que por aquel entonces era asesor del primer teniente de alcalde del Gobierno formado por PSOE e IU, Luis Suárez Machota.

Al yerno del rey no le bastó obtener de las arcas complutenses como réditos de su visita sorpresa a Alcalá, en 2003, en plena cabalgata de Reyes, al menos 30.000 euros por tres contratos firmados con el Ayuntamiento. Quiso que el instituto Nóos que presidía accediera a un negocio más suculento aún, que le hubiera supuesto, como poco, un tarifa plana anual de 30.000 euros gracias a su proyecto de fundación deportiva, que también preveía el patrocinio de empresas alcalaínas.

Según explica Fran Pérez, los asesores del ex regidor Manuel Peinado, Juan Luis Aguirre y Agustín Baeza "se reunieron con nosotros y nos entregaron una copia del proyecto presentado por la empresa de Urdangarín. El documento, de 15 ó 20 folios, era lo suficientemente ambiguo como para pensar que querían ocuparse de la gestión del Val y también de la segunda Ciudad Deportiva, la del Juncal. El proyecto manifestaba la pretensión de asesorar al Ayuntamiento en temas deportivos. No sé si el duque de Palma y su socio querían redactar o desarrollar el Plan Estratégico del Deporte que Peinado encargó a Rafael Guijosa, pero, claramente, querían entrar en la gestión de las ciudades deportivas desde una fundación".

La respuesta de Izquierda Unida fue tajante: "Al PSOE le dijimos que estábamos en contra, como es norma y principio en Izquierda Unida, de cualquier privatización de los servicios públicos municipales. Nos parecía claramente que el proyecto de Urdangarín abría la



ENERO DE 2003. Los duques de Palma y sus hijos en la cabalgata de Reyes

puerta a una privatización de la Ciudad Deportiva del Val o del control privado de su gestión de la del Juncal. En el proyecto no venía así de claro, pero obviamente se veía que querían entrar ahí para hacer caja. Por eso les advertimos que si el proyecto se llevaba a un Pleno votaríamos en contra", señala Pérez, que tam-

bién recuerda como su partido argumentó que no había contemplado "ningún gasto de este tipo en los presupuestos municipales para el año 2003".

Pérez recuerda que desde el PSOE preguntaron a IU si su rechazo se debía al carácter republicano de la formación: "No se trataba de eso, sino de un intento

de meter una patita para hacerse con una gestión que a Urdangarín y a sus socios les podía resultar muy rentable, la de los centros deportivos municipales. Nosotros estábamos en contra, pero tampoco vimos a los compañeros socialistas del equipo de Gobierno muy entusiasmados con la propuesta. Tampoco lo estaban en el partido: como coordinador general de Izquierda Unida, llamé al entonces secretario general del PSOE local, Miguel Buenestado, y también a Fernando Fernández Lara, y me dio la impresión de que tampoco estaban muy de acuerdo".

Pérez: "No creo que la intención de Peinado fuera llevar al efecto la propuesta del duque de Palma"

La teoría de Fran Pérez ante esta incoherencia es que "si en Alcaldía tenían una propuesta de alguien con tanta dimensión pública como el yerno del Rey, era lógico que nos lo comentaran como socios de gobierno. Pero no creo que fuera intención de Manuel Peinado llevarlo a efecto". Y ello, a pesar de que como otra tarjeta de visita adicional, Iñaki Urdangarín y Torres aseguraban contar con una gran experiencia en la gestión deportiva trabajando con ayuntamientos de una quincena de ciudades españolas.

Elena e Iñaki no se irán de la Familia Real

Ante la información publicada esta semana acerca de que la Casa Real estudiaba "desde hace tiempo", según fuentes de Zarzuela, limitar los miembros de la Familia Real a los Reyes, los Príncipes de Asturias y las Infantas Leonor y Sofía, por ser los únicos que viven solo del presupuesto que el Estado destina a la Corona

y ocupan los primeros puestos en el orden de sucesión al trono, ha sido la misma Casa Real la encargada de aclarar que la composición de la Familia Real española está definida por ley, de manera que la pertenencia a ésta "nada tiene que ver" con el número de actos oficiales en los que participen sus miembros.

De esta forma Zarzuela matiza que no es intención del Rey sacar de este registro a la Infanta Elena y los duques de Palma. Lo que sí ha puesto en marcha desde hace tiempo es un plan de disminución progresiva de las actividades de las Infantas, toda vez que las figuras de ambas pierden relevancia con la Familia del Prín-

cipe ya consolidada.

Además, señala que tanto Elena como Iñaki Urdangarín no dejarían de ser miembros de la Familia Real, sino que se distanciarían progresivamente del papel de representación de la Corona que tienen en la actualidad para contabilizar su función con la de las empresas privadas.